



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 229.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADAN Y SE DESIGNAN COMO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 2 de abril de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 162/2025 del 26 de marzo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones, trasladar y designar como jefes a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el Memorándum VMRE/DGPM/N° 8/2025 del 18 de marzo de 2025, la Directora General de Política Multilateral eleva a consideración del Viceministro de Relaciones Exteriores, una propuesta de traslados de funcionarios y designación en las jefaturas vacantes del área, contando para el efecto con la autorización correspondiente.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Sabino Ferreira** como Jefe del Departamento de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales.
- Art. 2°** Trasladar al Primer Secretario **Sabino Ferreira**, funcionario de la Dirección de Foros Regionales, para prestar servicio en la Unidad General de Asuntos Especiales, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar al Primer Secretario **Sabino Ferreira** como Jefe de Mesa para Asuntos Especiales I, dependiente de la Unidad General de Asuntos Especiales.
- Art. 4°** Dar por terminadas las funciones de la Primera Secretaria **Laura Colmán** como Jefa del Departamento de Cooperación Bilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 229.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADAN Y SE DESIGNAN COMO A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 5°** Trasladar a la Primera Secretaria **Laura Colmán**, funcionaria de la Dirección de Cooperación Internacional, para prestar servicio en la Dirección de Foros Regionales.
- Art. 6°** Designar a la Primera Secretaria **Laura Colmán** como Jefa del Departamento de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales.
- Art. 7°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Fernando Ginzo** como Jefe del Departamento de Integración Física, dependiente de la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional.
- Art. 8°** Trasladar al Primer Secretario **Fernando Ginzo**, funcionario de la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior, Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración, para prestar servicio en la Dirección de Cooperación Internacional, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 9°** Designar al Primer Secretario **Fernando Ginzo** como Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional.
- Art. 10°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____